



Andalucía

FEDERACIÓN DE SINDICATOS  
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA  
-ANDALUCÍA-

C/ Concepción, 4, 1º - 14008 Córdoba

Tlfno: 616643533

E-mail: [fsie.andalucia@fsie.es](mailto:fsie.andalucia@fsie.es)

## FSIE ANDALUCÍA ANUNCIA MOVILIZACIONES DE PROTESTA ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO ANDALUZ DE SUS COMPROMISOS CON LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS CONCERTADOS

FSIE Andalucía, sindicato que representa a más del 49% de los trabajadores de los centros concertados andaluces, manifiesta su indignación y perplejidad ante el incumplimiento, descarado e inadmisibles, de este gobierno de los compromisos adquiridos con el sector a través de programas electorales, acuerdos de gobierno, Leyes y Proposiciones No de Ley parlamentarias (PNL estando en la oposición y posteriormente ya en el gobierno), de las que hacemos una breve reseña:

- **PNL de 21 de junio de 2018**, presentada por el PP en el Parlamento andaluz cuando estaba en la oposición, y aprobada por mayoría, en la que se *“insta al Consejo de Gobierno a seguir negociando la financiación de la Paga Extraordinaria por Antigüedad en la empresa (PEA) y el Complemento Autonómico de analogía retributiva para el Personal de Administración y Servicios.”*
- **Programa electoral del PP para las Elecciones Andaluzas de 2018**: en el punto “Una Educación de calidad”, apartado 5, recogía que *“el profesorado de los centros concertados recuperará el salario adeudado por la Administración en concepto de la Paga Extraordinaria por Antigüedad en la Empresa”* y *“la extensión de los conciertos a la etapa de bachiller en los centros ya concertados de Infantil a Secundaria”*.
- **Acuerdo de Gobierno entre PP y Ciudadanos**: en su punto 67 establece que *“se potenciará el talento de los docentes”*, en su punto 71 que *“protegerán los dos modelos educativos sostenidos con fondos públicos”* y en el 72 que *“habilitaremos progresivamente la implantación del Bachillerato concertado”*. Consideramos que difícilmente se está potenciando el talento de los docentes de los centros concertados o protegiendo los dos modelos educativos sin abonarles la deuda salarial que está recogida en su convenio colectivo y que corresponde a la Administración asumir en pago delegado.
- **Informe del Grupo de trabajo para un Pacto Social por la Educación en Andalucía, aprobado por el Parlamento Andaluz el 10 de marzo de 2021**, establece, en su punto 13: *“...en este sentido, es importante avanzar hacia la equiparación de las condiciones salariales y laborales del personal docente...”*

- **PNL de 22 abril de 2021**, presentada por VOX al Parlamento andaluz y aprobada por mayoría (PP, Ciudadanos y VOX), que *“insta al Gobierno andaluz a la celebración de una Mesa de la Enseñanza Concertada en la que se negocie el abono de la deuda salarial y a un acuerdo de abono de la PEA y/o reconocimiento de los sexenios.”*
- **Ley 3/2021 de 26 julio de Reconocimiento de Autoridad del Profesorado**, en la que en su artículo 8 f) dice *“reconocer la importante labor del personal docente con medidas que incidan en la mejora de sus condiciones laborales y retributivas”*.

Tras muchas peticiones por parte de nuestro sindicato de que se negocien los correspondientes acuerdos comprometidos , que se han estrellado contra el muro de una Consejería de Educación, que no trabaja para la consecución de los objetivos del programa de Gobierno andaluz y da la espalda al Parlamento, FSIE Andalucía CONVOCA a todos los trabajadores de los centros concertados a una **CONCENTRACIÓN**, el próximo día 19 de octubre de 2021 en la puerta del Palacio de San Telmo, a las 12 horas y a la previa en la puerta de la Consejería de Educación y Deporte en Sevilla el 18 de octubre a las 12 horas, con el lema: **“POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO ANDALUZ CON LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA”**, de los cuales destacamos:

- **Abono de la deuda salarial.**
- **Complemento Autonómico para el Personal Complementario y Personal de Administración y Servicios.**
- **Concertación del Bachillerato para mejorar las condiciones salariales de sus docentes.**
- **Aumento y extensión a todos los niveles educativos, de las horas de Orientación.**
- **Avance en la Equiparación total, laboral y salarial, con los compañeros de los centros públicos.**

Estas concentraciones de protesta se enmarcan en la hoja de ruta que FSIE-A, como sindicato mayoritario entre los trabajadores de los centros concertados, está llevando a cabo para instar al Gobierno al cumplimiento de sus promesas y para sensibilizar a la sociedad de que no somos profesionales de segunda categoría y queremos: **“a igual trabajo, igual salario y condiciones laborales”**. Simultáneamente, desde el pasado día 6 de octubre, estamos realizando una **Campaña de recogida de firmas** para apoyar nuestras justas reivindicaciones.